

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E  
"INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN  
PARA ATENDER LA DIVERSIDAD EN  
EL AULA"

DECRETO: N°

**862** /

TEMUCO,

**30 JUL. 2018**

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El decreto Alcaldicio N° 3984 de fecha 22 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. La ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo las competencias laborales de los profesionales en el desarrollo de acciones orientadas a brindar apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, entregando herramientas que le permitan construir instrumentos de evaluación para la diversidad de estudiantes que hay dentro del aula, teniendo como base el Diseño Universal de Aprendizaje y el Decreto 83/2015

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA ATENDER LA DIVERSIDAD EN EL AULA"

Nombre de la actividad	Capacitación denominada: " Instrumentos de "Evaluación para atender la Diversidad en el aula"
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación: Docentes y Asistentes de la Educación de la Escuela Mollulco.
Objetivo general de la actividad	Planificar, diseñar y elaborar instrumentos de evaluación, que sea válida, confiable, pertinente y que responda a la diversidad de los estudiantes dentro del aula, considerando para ellos los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, Decreto n° 170 y 83
Objetivos específicos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar elementos básicos de evaluación educacional</li> <li>• Reflexionar sobre la evaluación en el aula y sus propósitos.</li> <li>• Reflexionar en torno al sentido y pertinencia de la evaluación para el</li> </ul>

	<p>buen logro de los aprendizajes de todos los estudiantes en un contexto de trabajo colaborativo técnico pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar objetivos de aprendizaje y sus criterios de logro</li> <li>• Diseñar y realizar actividades que permitan evidenciar el aprendizaje</li> <li>• Conocer los instrumentos y procedimientos más recurrentes utilizados en la evaluación educativa.</li> <li>• Comprender bajo el paradigma del DUA como se debe realizar una evaluación inicial de los estudiantes, enfatizando en los métodos e instrumentos, que permitan evaluar fortalezas, debilidades, motivación y necesidades de apoyo de sus estudiantes.</li> <li>• Analizar el cómo evaluar los logros de los estudiantes con necesidades educativas especiales, bajo el paradigma de las adecuaciones curriculares, Plan de adecuación curricular Individual y el Decreto 83.</li> <li>• Diseñar y elaborar diversos instrumentos de evaluación auténtica para niños con NEE, tales como: Debates, Informes, Ensayos, Disertación.</li> </ul>
Duración de la capacitación	12 horas cronológicas distribuidas en 4 jornadas de 3 horas cada una.
Cobertura	Directa: 16 participantes
Gasto programado	Relatoría \$1.400.000.- Servicio alimentación \$300.000.- Material de apoyo \$200.000.- Total Capacitación \$1.900.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre 2018

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210637 del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/CFV/MFB/ECL/msi

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

